



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes **ENMIENDAS** al texto de la **Moción 3/2020, RGEP 26361**, subsiguiente a la Interpelación 26(XI)/20, RGEP 24008 tramitada en el Pleno del día 5 de noviembre.

Madrid, 11 de noviembre de 2020



EL PORTAVOZ



LA DIPUTADA



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

ENMIENDA 1:

De Adición de un nuevo apartado en la Moción, con el siguiente texto:

“La Asamblea de Madrid insta, a su vez, al Gobierno de la Comunidad de Madrid a hacer una evaluación de los resultados del V Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica que se puso en marcha en 2016 por parte del Ejecutivo regional para seguir revitalizando el sistema de I+D regional y apoyando a los investigadores madrileños; jóvenes investigadores; universidades; centros de investigación regionales; organismos públicos de investigación; fundaciones e institutos de investigación biomédica vinculados al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), así como a las entidades dedicadas a la transferencia de tecnología, startups y pymes innovadoras. En dicho balance se analizarán los esfuerzos realizados por la Comunidad de Madrid para atraer el talento investigador a través del Programa de Atracción de Talento Investigador, una de las apuestas más firmes del V PRICIT, a través del cual solo en 2019 se destinaron 16 millones a ayudas para contratar, durante cuatro años, a 86 investigadores de alta cualificación procedentes del extranjero, y que hasta el 2020 ha beneficiado a 11.000 investigadores; también los Programas de actividades de I+D en red en Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, especialmente en en el ámbito de la Biomedicina.”

ENMIENDA 2:

De Adición de un nuevo apartado en la Moción, con el siguiente texto:

“La Asamblea de Madrid insta también a la comunidad universitaria, universidades, órganos de cobernanza, sindicatos, etc. a trabajar conjuntamente, con la participación de todos, en la elaboración del VI PRICIT, que tiene que seguir liderando la ciencia y la investigación en la Comunidad de Madrid.”